



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN EL MEDIO EXCERTIA.COM

(V02 27-08-2020)

1. ÁMBITO

EXCERTIA es un Directorio de empresas certificadas implementado mediante la página web www.excertia.com que sirve como registro de empresas con sistemas de gestión certificados y como buscador de las mismas con diferentes criterios: ubicación, actividad, tipo de certificado, etc. creado con el objetivo de destacar y hacer accesibles a sus clientes potenciales los certificados que demuestran la excelencia en los modelos de gestión de su empresa.

Es la principal vía para encontrar proveedores de productos o servicios certificados conforme a normas nacionales o internacionales

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- A las empresas certificadas conforme a normas nacionales o internacionales para dar mayor difusión a dichos certificados
- A las empresas o administraciones que busquen proveedores de productos o servicios certificados en determinadas normas

2. CONDICIONES DE LA PUBLICIDAD

Por las condiciones del servicio prestado por EXCERTIA, y el público que va dirigido el mismo, solo se admitirán anuncios relacionados con la certificación de sistemas de gestión, básicamente:

1. Entidades de certificación
2. Cursos de formación en sistemas de gestión
3. Publicaciones sobre sistemas de gestión
4. Consultoría para implantación de sistemas de gestión, auditoría y asesoramiento
5. Otros servicios auxiliares (laboratorios de metrología y ensayo, equipos de medición, etc.9

Pueden consultar las posibilidades de insertar anuncios con otro tipo de contenidos en el correo comercial@excetia.com

3. TARIFAS DE PUBLICIDAD.

Pueden solicitar las tarifas de publicidad en el correo comercial@excetia.com